

VISTO:

El Expediente N° 15.399/01 de la Unidad Académica Río Gallegos ; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se solicita la aprobación del Proyecto de Investigación denominado: "Las comunidades bentónicas en el estuario de Río Gallegos y su importancia en la alimentación de aves playeras" ;

Que dicho Proyecto se encuentra dirigido por el Lic. Héctor Eliseo ZAIXSO y codirigido por la Oceanógrafa Zulma Isabel LIZARRALDE y en carácter de integrantes los docentes Silvia FERRARI, Elizabeth MAZZONI, Carlos ALBRIEU, Catalina PASTOR y Teresa PITTALUGA ;

Que cumple el circuito administrativo de la UARG. ;

Que tiene dos evaluaciones externas satisfactorias ;

Que existe una observación respecto a la dedicación horaria de los integrantes por parte de una de los evaluadores, que deberá ser tenida en cuenta por los responsables del Proyecto citado precedentemente ;

Que obra Despacho N° 103/02 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando aprobar el Proyecto de Investigación denominado: "Las comunidades bentónicas en el estuario de Río Gallegos y su importancia en la alimentación de aves playeras" ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

POR ELLO:

**EI CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación denominado : "Las comunidades bentónicas en el estuario de Río Gallegos y su importancia en la alimentación de aves playeras" , dirigido por el Lic. Héctor Eliseo ZAIXSO y codirigido por la Oceanógrafa Zulma Isabel LIZARRALDE y en carácter de integrantes los docentes Silvia FERRARI, Elizabeth MAZZONI, Carlos ALBRIEU, Catalina PASTOR y Teresa PITTALUGA .-

ARTICULO 2°.- TOME RAZON: Secretaria de Extensión, notifíquese a los interesados, dese a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-



Esther Oyarzo
a/cSecretaria del Consejo
UNPA-UARG



Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

